



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día once de diciembre del año dos mil veinte, encontrándose reunidos en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura en el Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: la Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germon, Subjefe Jurídico de la Secretaría Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva ambos como asesores jurídicos del Comité. De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11, 12, y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, esta reunión tiene como objeto llevar a cabo la octava sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y poner a

consideración y aprobación el desahogo de los asuntos mencionados de conformidad con el siguiente orden del día: -----

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- **En cumplimiento del segundo punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida el Presidente del Comité procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del tercer punto del Orden del día**, se somete a consideración y aprobación lo siguiente: -----

ÚNICO: En uso de la voz, la Consejera Sara Luisa Castro Almeida, en funciones de Presidente de este Comité, instruye al Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, a fin de que presente el punto a desahogar en la sesión. A continuación el Secretario del Comité informa a los presentes que en virtud de que en la novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, correspondiente al día veintisiete de noviembre del año dos mil veinte, se declararon desiertas las partidas "B", "D", "F", "H" e "I" de la Licitación Pública número "PODJUDCJ 02/2020" relativa al "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura tecnológica consistente en incremento de almacenamiento, impresoras de sellos, escanner,

enlaces, equipamiento de seguridad (firewall), cámaras para sala de oralidad, antivirus, mantenimiento de torres de comunicación, suministro de material para cableado de audio en salas de oralidad y material para cableado de datos, para las diversas áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado” y con fundamento en el artículo 23 fracción II y IV señalan que se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios mediante adjudicación directa, aún cuando el valor máximo exceda del límite establecido en el acuerdo general a que alude el artículo 20, *cuando se trate de adquisiciones y arrendamientos de bienes y contratación de servicios, que a consideración del Comité de Adquisiciones, de no efectuarse de manera inmediata pongan en peligro la implementación u operación de los fines, programas, planes o funcionamiento del Consejo de la Judicatura y cuando la licitación pública sea declarada desierta, al no haberse cumplido con uno o varios de los requisitos establecidos en la convocatoria y esta circunstancia fuese considerada como causa de desechamiento, como es el caso que nos ocupa, ya que al haber sido declaradas desiertas las partidas antes mencionadas de la licitación y al ser equipamiento tecnológico que se utiliza en el área penal, el no realizar esta adquisición con prontitud compromete el funcionamiento del Consejo de la Judicatura. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecidas por los proveedores inscritos en el Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar según convenga a los intereses de la institución.* -----

Con respecto a la Partida “B” Adquisición de 9 impresoras de sello

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
La Red Corporativo S.A. de C.V.	9 Impresoras de sello marca EPSON, modelo TM-U590-112	\$199,907.42
Consultoría Estructural Fernández	9 impresoras de sello	\$204,232.50
Tecnologías Aplicadas Solutech S.A. de C.V.	9 impresoras de cheque, alámbrico serial, sin cables ni fuentes de poder	\$216,995.40

Partida “D” Antivirus con consola central, para 930 clientes.

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
Tecnologías Aplicadas Solutech S.A. de C.V.	Antivirus con consola central para 930 clientes marca Kaspersky modelo Endpoin Security for Busines-advance con duración 3 años	\$742,157.60
La Red Corporativo S.A. de C.V.	Solución de Seguridad Kaspersky Endpoint Security for Busines- Advanced Mexican Edition 500-999 Node para 930 Usuarios	\$799,466.62
Adrián Moreno Torres	- Kaspersky Endpoint Security for Busines- Advanced Mexican Edition 500-999 Node para 930 Usuarios - Servicio de instalación de antivirus, incluye instalación de consola central y transferencia de conocimientos	\$921,953.50

Partida “F” Material para cableado de audio en salas de oralidad

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
Electrónica González S.A. de C.V.	Bobina para cable de micrófono, bobina de cable para bocinas, conectores XLR macho, conectores XLR hembra, par de bocinas, amplificador de audio y conector de cable de 4 polos	\$179,633.42
Consultoría Estructural Fernández	Bobina para cable de micrófono, bobina de cable para bocinas, conectores XLR macho, conectores XLR hembra, par de bocinas, amplificador de audio y conector de cable de 4 polos y suministro de 90 metrod de perfil de aluminio	\$267,635.51
Adrian Moreno Torres	Bobina para cable de micrófono, bobina de cable para bocinas, conectores XLR macho, conectores XLR hembra, par de bocinas, amplificador de audio y conector de cable de 4 polos y suministro de 90 metrod de perfil de aluminio	\$302,974.36

Partida “H” Equipamiento de Seguridad perimetral de siguiente generación para Juzgados de Umán, Kanasín, Motul, Progreso Tekax, Ticul Tizimín y Valladolid y edificio de los Juzgados y Familiares y Mercantiles.

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
Redes y Asesorías del Mayab S.A. de C.V.	Equipo de seguridad perimetral , y equipo central de administración	\$489,812.32
Tecnologías Aplicadas Solutech S.A. de C.V.	Suministro e implementación de 26 puntos de monitoreo inteligente	\$490,145.05
Estructuras en Sistemas de Seguridad y Comunicaciones ESCO S.A. de C.V.	Equipos de Seguridad	\$588,174.06

Partida “I” Enlace de datos, entre los juzgados de Umán, Kanasín y CEJOM.

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
Consultoría Estructural Fernández	• Radio antena (4) • Material de instalación	\$232,132.47
Tecnologías Aplicadas Solutech S.A. de C.V.	• Radio antena (4) • Material de instalación	\$236,779.29
La Red Corporativo S.A. de C.V.	• Radio antena (4) • Material de instalación	\$273,064.00

En uso de la voz, el Secretario del Comité manifiesta a los presentes que en relación a la Partida "B", y de acuerdo a las cotizaciones presentadas para la adquisición de 9 impresoras de sellos, los precios se encuentran por encima del promedio presentado en la investigación de mercado realizada por el Jefe del Departamento de Servicios y Redes, por lo que propone que no se lleve a cabo esta adquisición.

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de las propuestas, y contando con la suficiencia presupuestal, avalada por el Director de Administración y Finanzas, determina que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de conformidad con los artículos 13 fracción IV y 14 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. A continuación el Comité en concordancia a lo especificado en el artículo 39 del Reglamento determina: - - - - -

Con respecto a la Partida "B", Adquisición de 9 impresoras de sello, el Comité aprueba la propuesta del Secretario y autoriza que el techo presupuestal destinado para esta adquisición se reasigne para llevar a cabo las adquisiciones de "Material para cableado de audio en salas de oralidad" y "Enlace de datos, entre los juzgados de Umán, Kanasín y Centro de Justicia Oral de Mérida" correspondientes a las partidas "F" e "I", de la Licitación Pública PODJUD 02/2020, respectivamente. - - - -

- Con respecto a la Partida "D", Antivirus con consola central, para 930 clientes, el Comité determina que **sea adjudicado a la empresa Tecnologías Aplicadas Solutech S.A. de C.V., por un monto total de \$742,157.60 (son: setecientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y siete pesos, 60/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**
- Con respecto a la Partida "F", Material para cableado de audio en salas de oralidad, el Comité determina que **sea adjudicado a la empresa Electrónica González S.A.**

de C.V., por un monto total de \$179,633.42 (son: ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y tres pesos, 42/100 M.N.) IVA INCLUIDO. -----

- Con respecto a la Partida "H", Equipamiento de Seguridad perimetral de siguiente generación para Juzgados de Umán, Kanasín, Motul, Progreso Tekax, Ticul Tizimín y Valladolid y edificio de los Juzgados y Familiares y Mercantiles, el Comité determina que **sea adjudicado a la empresa Redes y Asesorías del Mayab S.A. de C.V., por un monto total de \$489,812.32 (son: cuatrocientos ochenta y nueve mil ochocientos doce pesos, 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----
- Con respecto a la Partida "I" Enlace de datos, entre los juzgados de Umán, Kanasín y Centro de Justicia Oral de Mérida, el Comité determina que **sea adjudicado a la empresa Consultoría Estructural Fernández, por un monto total de \$232,132.47 (son: doscientos treinta y dos mil ciento treinta y dos pesos, 47/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

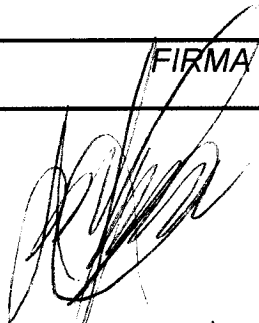
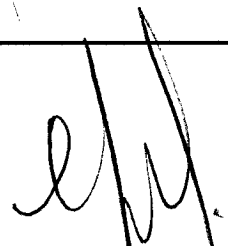
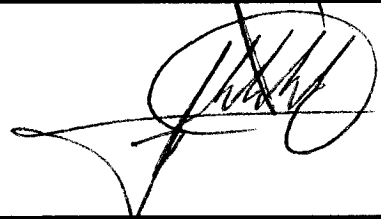
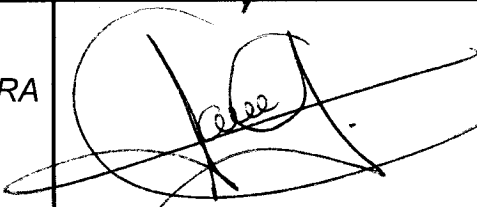
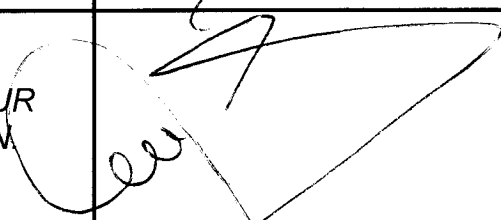
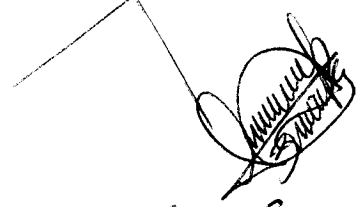
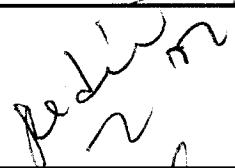
Todas estas adquisiciones serán cubiertas con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. -----

En debido cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del Artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se hace constar que se verificó que las empresas participantes en las presentes adquisiciones no se encuentran en la situación de operaciones presuntamente inexistentes, ni en los listados definitivos a que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, ni en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, ambos de la Secretaría de la Función Pública y de manera adicional se anexa a la presente acta la carta de conflicto de interés suscrita por todos los miembros participantes en la adquisiciones motivo de la presente acta. -----

No habiendo más asuntos por atender y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos

conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, y se procede a la firma de la misma siendo las once horas del día 11 de diciembre del año dos mil veinte.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
VOCAL	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
VOCAL	M.D LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO	
VOCAL	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMON	
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	